

# **BOLETIN DE NOTICIAS**

## **COMITÉ MONS. OSCAR ROMERO DE MADRID**

**Argumosa, 1-6º-B 28012-Madrid. Tfno.: 91.539.87.59 Email:cmromero@nodo50.org**

El Comité Mons. Oscar Romero de Madrid no se responsabiliza necesariamente de las opiniones presentadas en este Boletín. Señalamos las fuentes de donde han sido extraídas.

En caso de que no desee seguir recibiendo nuestro Boletín, por favor, comuníquenoslo por medio de un correo electrónico a la dirección más arriba señalada.

**BOLETÍN NÚMERO 178**

**FECHA: 14 de Octubre de 2013**

### **SUMARIO**

<b>PAÍS</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>NºPG.</b>
<b>AMÉRICA LATINA</b>	<b>PARA LA DEFENSA DE LA VIDA, LA PAZ Y EL DESARROLLO DE LA REGIÓN</b>	<b>2</b>
<b>CENTROAMÉRICA</b>	<b>OPERACIÓN MARTILLO</b>	<b>5</b>
<b>COLOMBIA</b>	<b>SOBRE LAS GARANTÍAS POLÍTICAS A LA OPOSICIÓN Y EL DESMONTE DEL PARAMILITARISMO</b>	<b>6</b>
<b>EL SALVADOR</b>	<b>TUTELA LEGAL INFORMA A LOS COMUNICADORES NACIONALES E INTERNACIONALES Y AL PUEBLO SALVADOREÑO</b>	<b>8</b>
<b>GUATEMALA</b>	<b>COMUNICADO DE PRENSA A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL EXPRESAMOS</b>	<b>9</b>
<b>HAÍTÍ</b>	<b>MINUSTAH: VENÍAN POR 6 MESES Y ESTÁN HACE 10 AÑOS</b>	<b>10</b>
<b>HONDURAS</b>	<b>ONU, OEA Y OBSERVADORES INTERNACIONALES CONFORMAN COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A TRANSPARENCIA ELECTORAL</b>	<b>12</b>
<b>MÉXICO</b>	<b>MINERAS PONEN EN PELIGRO BOSQUE DE NIEBLA EN CHIAPAS</b>	<b>13</b>
<b>NICARAGUA</b>	<b>NICARAGUA LIDERA CRECIMIENTO ENTRE PAÍSES CENTROAMERICANOS</b>	<b>14</b>
<b>PANAMÁ</b>	<b>EL INSTITUTO NACIONAL EN EL OJO DE LA TORMENTA</b>	<b>15</b>
<b>PERÚ</b>	<b>A DIEZ AÑOS DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD Y LA RECONCILIACIÓN</b>	<b>16</b>
<b>PUERTO RICO</b>	<b>OSCAR LÓPEZ: LISTO PARA LO QUE VENGA: “VIVO ORGULLOSO DE SER PUERTORRIQUEÑO”</b>	<b>18</b>
<b>VENEZUELA</b>	<b>LA IMPUNIDAD DE LAS CORPORACIONES MEDIÁTICAS Y SU GUERRA CONTRA VENEZUELA</b>	<b>20</b>

## **AMÉRICA LATINA**

### **PARA LA DEFENSA DE LA VIDA, LA PAZ Y EL DESARROLLO DE LA REGIÓN**

#### **UNASUR: UNA ESTRATEGIA INTEGRAL**

El tratado constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas -UNASUR- establece un conjunto de principios que sirven de guía a la Unión, entre los que destacan la defensa de la vida, la preservación de la paz como uno de los mayores privilegios de la región, la democracia con participación social de manera que ésta materialice la acertada definición de Abraham Lincoln como “gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo” y la soberanía de los Estados y de los pueblos como derecho inalienable.

Cuando hablamos de la defensa de la vida, no se trata solamente de la vida humana, se trata también de la naturaleza, de la cual formamos parte inseparable y que es condición para la existencia humana. La paz, por su lado, es condición para la vida toda vez que la guerra, “ese monstruo de matanza”, es su opuesto. La paz, además, es condición para la estabilidad y el desarrollo económico, base material de la vida. Otro de los principios establecidos se refiere a la justicia social, base de la justicia en general y de la paz, por tanto, de la vida.

Ahora bien, esos principios que nadie pondrá en duda, sólo podrán plasmarse como realidad a través de la política y, en este caso, de una estrategia y su plan correspondiente.

Nuestros amplios territorios, son depositarios de grandes recursos naturales y humanos. Este hecho evidente, nos indica que allí radica, de lejos, la mayor fortaleza de nuestra región en relación con otras ventajas. Ello determina la necesidad de definir una política común, una estrategia y un plan que tenga como palanca de impulsión el aprovechamiento racional de esa fortaleza. Esto implica ya no solo la extracción, que además debe realizarse en beneficio del bienestar y los intereses de la nación y con el mínimo impacto ambiental posible, sino también, como parte indisoluble, la transformación interna de las materias primas, única forma de superar la paradoja de ser grandes exportadores de esas materias y exportadores netos de capital en el intercambio extra regional.

La extracción y transformación industrial implican desarrollo científico y tecnológico, formación de científicos, técnicos y profesionales, además de un fuerte impulso a la creación de instituciones financieras de la Unión, como el Banco del Sur, y una política de negociación conjunta cuando se requiera financiamiento extra regional.

A partir de estas premisas, durante la VI Reunión de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la UNASUR, realizada en noviembre del 2012 en Lima, Perú, presentamos un documento con el título de “Los recursos naturales como eje dinámico en la estrategia de integración y unidad de nuestros países” orientado a definir una estrategia y un plan, teniendo como factor clave, el impresionante acervo de recursos naturales que aloja en sus entrañas esta inmensa región de más de 17 millones de kilómetros cuadrados y una población de apenas 400 millones de habitantes de ellos, más de 100 millones viviendo en estado de pobreza.

De tal realidad se desprende una primera y muy dramática conclusión: el gran reto que se plantea de inmediato ante los doce países que integran la Unión, es el de imprimir un nuevo y más vigoroso impulso para terminar de superar tal pobreza y elevar la calidad de vida de la población a niveles que le permitan vivir dignamente o, de acuerdo a la visión de nuestros pueblos originarios, el “Buen Vivir”.

Es un verdadero absurdo que millones de seres humanos, deambulen con su pobreza sobre una riqueza tan grande como la que representa la variedad y cantidad de recursos naturales de nuestra región, como igualmente es un absurdo que pretendamos resolver nuestros problemas, cada quien por separado.

Como lo hemos expuesto en distintos escenarios, las corporaciones con las cuales se relacionan nuestros países para la explotación de tales recursos, tienen una dimensión planetaria, operan de

acuerdo con una estrategia mundial única y obedecen a un mando único. Mientras tanto, nuestros países negocian por separado lo cual comporta, desde el inicio, una situación de clara desventaja.

A esta realidad se unen otros factores, como el hecho de que las corporaciones están movidas por la búsqueda de mayores ganancias. Para ello no sólo buscan elevar su productividad, sino el abatimiento de regalías, impuestos y otras contribuciones que constituyen la participación de nuestros Estados en los proventos generados por la explotación de los recursos naturales.

De acuerdo con los esquemas de distribución que se apliquen, nuestros pueblos pueden ser favorecidos o desfavorecidos en su objetivo de lograr el “Buen Vivir”. Al disminuir regalías e impuestos, las corporaciones obtienen súper ganancias, muy por encima de la media internacional, introduciendo, además, cláusulas que progresivamente han ido sustituyendo la soberanía jurisdiccional de los Estados por el arbitraje internacional. Todo este proceso contrasta con reiteradas declaraciones de la Organización de las Naciones Unidas. Veamos:

La Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución N. 1803, de 1962, establece claramente:

“1. El derecho de los pueblos y de las naciones a la soberanía permanente sobre sus riquezas y recursos naturales debe ejercerse en interés del desarrollo nacional y el bienestar del pueblo del respectivo Estado.”

“2. La exploración, el desarrollo y la disposición de tales recursos, así como la importación de capital extranjero para efectuarlos, deberán conformarse a las reglas y condiciones que esos pueblos y naciones libremente consideren necesarios o deseables para autorizar, limitar o prohibir dichas actividades.” (...)

“5. El ejercicio libre y provechoso de la soberanía de los pueblos y las naciones sobre sus recursos naturales debe fomentarse mediante el mutuo respeto entre Estados basado en su igualdad soberana”.

De ésta y otras resoluciones de Naciones Unidas con el mismo tenor, se puede concluir que el principio de la propiedad de los pueblos y naciones sobre sus recursos naturales, es de validez universal. En lo que a UNASUR corresponde, debemos decir que todas nuestras constituciones recogen ese principio, dándole plena vigencia jurídica en el ámbito de cada uno de nuestros países.

#### La relación capital-tierra

Ahora bien, las limitaciones tecnológicas y financieras, en muchos casos, plantean la necesidad de establecer relación con grandes corporaciones mineras, energéticas o de otra naturaleza. Se establece así lo que los economistas clásicos identificaron como la relación capital-tierra, es decir, relación entre los dueños del capital y los propietarios del recurso natural. En la realidad actual, los primeros representan no sólo su interés en la ganancia, sino también el de los grandes consumidores en el ámbito mundial interesados, tanto en el acceso a recursos naturales estratégicos que se encuentran fuera de sus territorios y que han definido como un asunto de “seguridad nacional”, como en los precios más bajos posibles.

En el mundo actual, la relación capital-tierra ha adquirido una dimensión planetaria, dando lugar a violentos y cada vez más frecuentes conflictos. De allí la vital importancia que tiene hoy, para Nuestra América y para el mundo, el avance de la UNASUR y de los distintos procesos integradores de América Latina y el Caribe, y el poder contar con políticas y planes consensuados que coloquen la soberanía de pueblos y naciones, como condición indispensable para la defensa de la vida, de la paz y de la democracia.

La Primera Conferencia de la Unión de Naciones Suramericanas sobre Recursos Naturales para el Desarrollo Integral de la Región, realizada en Caracas, del 27 al 30 de mayo pasado y a la cual asistieron un nutrido grupo de expertos y especialistas de la región y un número considerable de autoridades y representantes de las diferentes instancias de UNASUR, de los Estados miembros y de organismos regionales, colocó esta problemática en la mesa de discusión.

Las conclusiones y recomendaciones de la Conferencia fueron sistematizadas y recogidas en una publicación que ya se encuentra disponible. Ciertamente, estos informes y documentos serán de

gran utilidad para la elaboración de la estrategia y políticas antes planteadas. Al mismo tiempo, se abre toda una agenda de estudio e investigación que debe profundizarse y ampliarse. No debe extrañar que en un proceso como éste surjan diversas visiones y enfoques, pero la tarea consiste, precisamente, en encontrar los aspectos de mayor coincidencia que permitan avanzar en la construcción de una estrategia consensuada.

Hoy más que nunca es urgente la elaboración de una Estrategia continental consistente y un Plan General coherente para materializarla. Para avanzar en el diseño de dicha estrategia proponemos:

#### 1. Creación del Instituto de Altos Estudios de UNASUR

Una de las necesidades que surgen como reflexión de todo lo expuesto anteriormente, es el desarrollo del conocimiento que nos permita dominar las especificidades de toda nuestra rica región. Esto requiere de un nutrido contingente humano sólidamente formado en la teoría y en la práctica para proveer información e ideas, así como para participar en el diseño y desarrollo de las políticas correspondientes;

2. Creación de una Comisión de Alto Nivel para Asuntos Estratégicos, adscrita al Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno;

3. La Creación del Servicio Geológico Suramericano (SGSA) que permita llevar el registro de todo el acervo geológico y de la información geocientífica como fuente indispensable para la toma de decisiones, ya no solamente para el conjunto de UNASUR, sino para cada uno de los países miembros y para cualquier otro interesado;

4. La realización de cinco eventos temáticos, como continuación del mencionado evento realizado en Caracas en mayo de este mismo año, que profundizarán el análisis y el debate sobre temas cruciales para la región, como son:

a) Una reunión de representantes de los organismos que en cada país llevan el registro de los datos geológicos; b) Reunión sobre Recursos Hídricos y Gestión Integral de Cuencas, a fin de reunir la data disponible y realizar las investigaciones conjuntas que se requieran para llenar los importantes vacíos que aún se aprecian en este orden, con el objetivo de diseñar políticas y establecer acuerdos dirigidos a la preservación de esta inmensa y vital fuente de vida; c) Reunión para el intercambio de información sobre Biodiversidad y Bosques, temas que están íntimamente relacionados con el anterior; d) Un evento sobre Ciencia, Tecnología e Industrialización; e) Una Conferencia sobre Defensa y Recursos Naturales;

Como bien se sabe, una política correcta requiere contar con un sólido soporte en la comprensión de las realidades para las cuales fue diseñada, más aún cuando se trata de asuntos relacionados con la estrategia. Este es un aspecto de suma importancia. Ello comporta una primera definición, sin que la misma se convierta en verdad absoluta o inmutable. La propia experiencia, que contrasta las valoraciones que se hacen en el análisis político con las realidades vivas, va arrojando nuevos elementos al conocimiento humano, a la comprensión de las propias realidades y a su dinámica. Todo esto debe traducirse en los correspondientes ajustes de las políticas y de la estrategia.

La unidad de nuestros pueblos en una sola gran nación es un anhelo y un legado histórico desde el inicio mismo de la civilización americana, que cobra fuerza particular con los nuevos liderazgos y las luchas sociales a inicios del siglo XXI.

Realizar el vehemente deseo de San Martín, de O'Higgins, de Artigas, de Simón Bolívar y de los miles de patriotas que regaron su sangre y sus ideas en todas estas tierras, no solo para darle independencia del imperio español y proveerle de fuerza para preservarla, significa también alcanzar la justicia social y la libertad, que se encuentran entre los más nobles propósitos humanos.

**Fuente: Alí Rodríguez Araque. Alainet**

## CENTROAMÉRICA

### **OPERACIÓN MARTILLO - COMANDO SUR TOMA CONTROL DE LAS AGUAS TERRITORIALES CENTROAMERICANAS**

De forma progresiva el Comando Sur de los Estados Unidos ha estado controlando las rutas marinas en los márgenes de las costas centroamericanas, tanto en el Océano Pacífico como en el Atlántico.

Bajo la estándar y maleable “lucha contra el narcotráfico”, Washington se ha apoderado de las aguas territoriales de los países centroamericanos y Panamá con sistemáticos patrullajes, control de rutas pesqueras y navíos comerciales, monitoreo de puertos de embarque y desembarque, aguas profundas y control de informaciones de inteligencia sobre el estado de la región entre el norte y el sur de América.

La “Operación Martillo” es el compás de la seguridad regional basada en la Doctrina de Seguridad Hemisférica de fronteras seguras, antiterrorismo y lucha antinarcóticos que lidera Estados Unidos y que incluye a países centroamericanos, europeos, Chile y Colombia.

Comenzó a ejecutarse en enero de 2012 con cabeza de playa en Florida, sede del Comando Sur, y dirigida por el General Douglas Fraser, quien identificó un año antes, en 2011, a los países Guatemala, Honduras y El Salvador como la zona más letal del mundo, fuera de los conflictos bélicos abiertos.

Las acciones militares cuentan con tres niveles que se articulan escalonadamente. La inteligencia-cerebro de operaciones, destacada en la base de Key West donde se mantiene la fuerza de Tarea Interagencial Conjunta Sur (JIATF-S, por sus siglas en inglés) bajo la jerarquía del Almirante Charles Michel, quien sostiene que el 90 por ciento de cocaína que llega a los Estados Unidos pasa por el corredor México-Centroamérica.

El segundo nivel es la ejecución del plan que incluye patrullajes en las supuestas rutas de los narcotraficantes, con el uso de fragatas, cruceros móviles de la IV Flota y aviones de guerra, localización y ataque.

Y tercero, la acción de martilleo que consiste en golpear al crimen organizado en sus pasos estratégicos, como en un juego de ajedrez que con enfoque regional permite la movilización por mar, tierra y aire de las fuerzas militares estadounidenses, sin ningún control legal.

Con todo y la parafernalia militar del Comando Sur y la millonaria inversión estadounidense que asciende hasta 2.1 mil millones de dólares, el narcotráfico en la zona centroamericana sigue su curso ilegal, violento y corrosivo.

Según cifras de la Agencia Antidrogas de las Naciones Unidas el número de muertes violentas, relacionadas con este problema de la producción, comercialización y consumo de drogas, sigue presente y en aumento con mayor énfasis en el llamado triángulo del norte, Guatemala, Honduras, El Salvador.

Sin embargo, los militares estadounidenses abrieron ya un teatro de operaciones conjuntas con ejércitos de la región, animando una zona bélica de “bajo perfil”, pero con resultados en pérdidas humanas, violación de soberanía y control de informaciones.

Por ejemplo, en Guatemala, las fuerzas militares estadounidenses han participado en maniobras de interdicción de tráfico de ilícitos por la vía marítima, aérea y terrestre durante dos meses con el apoyo de las fuerzas de seguridad civil y el ejército local, los cuales se subordinaron al mando extranjero.

Fueron 171 infantes de marina (marines) cuatro helicópteros Bell UH-1Y con base de operaciones en el Comando Aéreo del Sur, Retalhuleu y en la Brigada de Paracaidistas, “General Felipe Cruz”, Puerto de San José, Escuintla. Los resultados fueron la intercepción de droga mercante, la cual no representó un golpe estratégico al negocio ilegal de estupefacientes que acapara grandes dividendos millonarios.

Honduras fue el primer centro de operaciones de Martillo. En las localidades de Guanaja, Puerto Castilla y Caratosta, Estados Unidos suministra capacitación y entrenamiento militar de fuerzas especiales, proporciona equipo y logística para operaciones y canaliza recursos vía “cooperación” USAID para infraestructura en la construcción de puentes y muelles que permitan la movilidad ágil, de mar a tierra.

Según el Comando Sur se ha decomisado más de 20 toneladas de cocaína, pero hasta el momento no se han detenido ningún capo que represente significativamente a los cárteles de la droga. Los recursos logísticos, humanos y financieros no se corresponden con los alcances hasta ahora mostrados.

Las autoridades militares aseguran que además en Honduras montarán también un radar desplegable de última generación que permita la localización en mar y aire de “naves sospechosas”.

Esta presencia de los Estados Unidos en este país centroamericano se suma a los más de 600 efectivos navales asentados en la base de Palmerola, que se mueven en operaciones encubiertas antinarcóticos y seguridad, abrazadas de asistencialismo y “misiones humanitarias”.

El Salvador, Costa Rica, Nicaragua y Panamá son otros objetivos inmediatos para las operaciones del Comando Sur.

Mientras tanto, la Operación Martillo se anuda a otra similar que opera en las costas de México y Texas. El almirante William Lee, subdirector de Operaciones de la Guardia Costera estadounidense, informó que la operación “Serpiente de Mar” seguirá su actividad de manera indefinida y que se anuda a otras de su mismo tipo que ya operan sistemáticamente.

De tal manera que las fuerzas militares *Made in USA* abrazan a todo el subcontinente centroamericano, dictando maniobras y acciones a los ejércitos de Repúblicas independientes y soberanas, al menos en lo formal.

Lo que es verificable es que en la región centroamericana la militarización estadounidense es progresiva, se corresponde ahora a la región de Norteamérica, donde el Pentágono ya define la seguridad regional subordinando a Canadá y México.

**Fuente: Ricardo Martínez Martínez. Rebelión**

## **COLOMBIA**

### **SOBRE LAS GARANTÍAS POLÍTICAS A LA OPOSICIÓN Y EL DESMONTE DEL PARAMILITARISMO**

Los diálogos del gobierno de Juan Manuel Santos con los delegados de las Farc en La Habana se encuentran en el segundo punto de la Agenda incluido en el Acuerdo especial para la terminación del conflicto social y armado. Se trata del tema de la participación política y las garantías para los partidos y movimientos de oposición al Estado y el sistema capitalista que impera en las relaciones de producción.

Las garantías para la participación política no son solo un conjunto de disposiciones y reglamentos para que las tendencias opositoras participen en determinados niveles de la institucionalidad liberal como el Congreso, las Asambleas o los concejos municipales. O la utilización equilibrada de los medios de comunicación. O la intervención en temas centrales como la política fiscal, la justicia, la defensa nacional, la estrategia social o regional.

El punto crítico se focaliza en el derecho fundamental a la vida de los militantes y líderes de las organizaciones políticas que se conformen a la firma de un acuerdo de paz.

Con la experiencia terrible del genocidio de la Unión Patriótica por parte de militares, policías y paramilitares los desafíos son mayúsculos. Han sido 27 años de exterminio sistemático de una agrupación política que surgió con los Acuerdos de Paz en 1986, entre el gobierno de Belisario

Betancur y las Farc en La Uribe, que lleva las firmas de Manuel Marulanda y Jacobo Arenas, dos líderes históricos que son la huella y escritura de la resistencia campesina colombiana.

El derecho a la vida para evitar otra cacería callejera de los líderes guerrilleros de las Farc incorporados a la vida civil es un reto descomunal para toda la sociedad y el campo democrático nacional.

En ese sentido el primer punto es el desmonte del paramilitarismo y el neoparamilitarismo que es un instrumento de la ultraderecha que incluye a las fuerzas militares y policiales, obviamente a encumbrados políticos del régimen oligárquico tradicional.

El paramilitarismo sigue latente y vigente. Es una fuerza regional con mucho poder. Solo basta con hacer un seguimiento detallado a lo que sucede en Cucuta, donde se ha registrado en estos días una masacre en el corregimiento de Palmarito, provocando un masivo desplazamiento hacia el centro de la capital Nortesantandereana, para confirmar que esta máquina paranoica de guerra se encuentra vivita y coleando.

Una observación molecular del fenómeno en el episodio que estamos registrando nos permite localizar todas las fuerzas que concurren en la acción criminal de los Rastrojos de Cucuta. Allí está la policía prestando su concurso a los jefes asesinos a quienes entrega información privilegiada, tecnología y dotación bélica; está el Ejército y sus unidades especializadas amarrados con las bandas del terror; está el Alcalde; el Personero y la Defensora del "pueblo". En el fondo, moviendo todo el tinglado, los políticos gobiernistas que se nutren con los multimillonarios recursos del narcotráfico y el contrabando en la frontera porque no les basta el despojo, vía corrupción, de los presupuestos públicos.

Nada fácil este punto. Se requiere de mucha fortaleza y pericia para resolverlo. Pero Cucuta no es un caso aislado. En Bogotá, la capital de la República, hay una alianza entre los dispositivos estatales armados y las bandas criminales que salió a relucir el pasado 29 de agosto a raíz del paro agrario. Ese día funcionó un acuerdo, según la denuncia del Alcalde Petro, entre cuerpos de seguridad policial y bandas criminales para generar el caos en Suba, Engativa, Facatativa, Ciudad Bolívar, Bosa y Soacha.

En Medellín ocurre igual. El neoparamilitarismo sigue actuando a plena luz del día.

En Cali y el Valle del Cauca los nuevos grupos de autodefensa patrocinados por los militares y políticos están en funcionamiento.

En Barranquilla el paramilitarismo se mueve desde las cárceles y las oficinas de los caciques electorales. Reconocidos paramilitares actúan a la luz del día en el control de la gobernación de Sucre, en el terror que impera en el Magdalena, en las campañas de sangre contra los campesinos y mineros en el sur de Bolívar, en el dominio estatal que se ejerce en el Cesar, en el desafío que realizan desde la gobernación y las alcaldías de la Guajira, en el control de las zonas costeras de Córdoba.

Para qué ahondar en la situación de Santander y Bucaramanga, cuya gobernación es un parapeto de los neoparamilitares que desde las cárceles mueven todos los hilos del funcionamiento estatal.

En el Caqueta y Putumayo, militares y paramilitares, hacen vida en común montando retenes en Montañitas, Morelia, Balsillas, Florencia, Puerto Arango, Mocoa, Santana, Puerto Asís y Paujil.

En Cundinamarca, en Pacho y en toda el área del Magdalena Medio, El Águila ya recompuso todo su poderío y ejerce un dominio absoluto sobre alcaldías y comandos de la gobernación, incluyendo la Universidad de Cundinamarca que saquea el señor Adolfo Polo.

En el eje Cafetero los señores de la droga, los del Norte del Valle, han recompuesto las bandas asesinas en Pereira, Cartago, Armenia, Chinchina y la Dorada. Se financian con el chance y la contratación pública que han capturado de manera absoluta.

El control militar y neoparamilitar es una red de miedo en el eje Neiva, Espinal, Ibagué, llegando hasta Honda en el Magdalena Medio.

Es mentiras que el paramilitarismo haya sido eliminado como afirman en el Ministerio de Defensa. Es sobre esa realidad que el Fiscal Eduardo Montealegre ha señalado que el mayor peligro para la paz está en la guerra sucia de exterminio que se prepara contra los movimientos políticos que se organicen con eventuales acuerdos que se firmen.

Es por tal razón que los delegados de las Farc han insistido en la necesidad de desmontar ese Frankenstein del terror, y el paso más importante en esa dirección es la depuración y reestructuración de las Fuerzas Armadas en todos sus componentes.

En los cuerpos armados del Estado hay Fredys Padillas, Rito Alejos, Montoyas, Santoyos, Flavios, Ospinas, Mejías, Castaños, Marcolinos, HHs, por montones. Todos ellos formados en la tenebrosa doctrina contrainsurgente de la Seguridad Nacional que se financia con el Plan Colombia.

Nota: Para algunos pseudoizquierdistas e intelectuales de pacotilla, resulta muy fácil descalificar el compromiso revolucionario de las Farc en los diálogos de La Habana. Es el abismo que media entre la práctica comprometida y la estéril retórica sin mayor efecto en la realidad de los cambios que se buscan para la nación.

**Horacio Duque Giraldo – Rebelión**

## **EL SALVADOR**

### **TUTELA LEGAL INFORMA A LOS COMUNICADORES NACIONALES E INTERNACIONALES Y AL PUEBLO SALVADOREÑO:**

El lunes 30 de septiembre de 2013, en una acción ilegal, arbitraria e indigna para los miembros de Tutela Legal del Arzobispado y las víctimas que durante años acompañó y confiaron en la labor de esta institución, se nos despidió, utilizando como procedimiento el cambio de las cerraduras de las puertas, no permitiéndonos el acceso por ordenes del señor Arzobispo de San Salvador José Luis Escobar Alas, violentando nuestros derechos humanos fundamentales como trabajadores de la Iglesia Católica Salvadoreña y como ciudadanos.

A ninguno de los miembros de Tutela Legal se le informó de las causales del cierre abrupto de esta instancia del Arzobispado, que trabajo por más de 32 años en la defensa y promoción de los derechos humanos del pueblo salvadoreño; mucho menos existe justificación para el maltrato que se nos dio, reforzando la seguridad privada ese día, para no permitirnos el acceso a las instalaciones del Arzobispado de San Salvador y la libre movilidad para pedir explicaciones de las acciones prepotentes y arbitrarias del Arzobispo de San Salvador y sus allegados.

Lamentamos la posición tomada por el señor Arzobispo de San Salvador, que como ha sido su tradicional costumbre, preparó este cierre maquiavélicamente, sin tomar en cuenta que Tutela Legal tramita una gran cantidad de casos de violaciones a los derechos humanos del conflicto armado y casos actuales en los que las víctimas han confiado en el resguardo de esta información en los archivos de la institución, que son archivos del pueblo salvadoreño.

Es el señor Arzobispo de San Salvador y sus asesores, quienes tendrán que responder a las víctimas; los miles de usuarios que son acompañados por Tutela Legal y a las agencias de cooperación, sobre la situación de sus casos y su documentación, ya que no podrá recaer en nuestros hombros el mal manejo y extravío de los mismos, por parte de personas que no tienen el más mínimo conocimiento en materia de derechos humanos, ni de la historia martirial de la Iglesia y el sufrimiento del pueblo salvadoreño.

Haciendo un análisis de lo ocurrido, consideramos que estando cerca la declaratoria de anulación de la Ley de Amnistía por parte de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, ha sido el momento oportuno para apartar de los criminales de lesa humanidad una limitante en su camino de impunidad y evitar que las víctimas utilicen la información que se encuentra en los Archivos de Tutela Legal. (Archivo Histórico en donde se encuentra el 80% de los casos que utilizó la Comisión de la Verdad para realizar su informe "De la Locura a la Esperanza 1992-1993".)



Llamamos a la Opinión Pública y a la Universalidad de la Iglesia a pedir las aclaraciones respectivas a la Jerarquía Católica, quienes deberán comprobar si realmente Tutela Legal ya no cumple las finalidades para las que fue creada, según expresaron los representantes del Arzobispo de San Salvador al justificar la disolución de Tutela Legal del Arzobispado.

Consideramos, que la Jerarquía Arzobispal, desde hace mucho tiempo ha perdido su verdadero papel en el momento actual de la realidad del país; que ha perdido su proyección profética ante la realidad socio-política y limita actualmente el trabajo y acción pastoral de sus sacerdotes y algunas dependencias que todavía quedan con vida en el Arzobispado de San Salvador.

Solicitamos Urgentemente, la intervención de las instituciones del Estado competentes para que a través de la Secretaria de Cultura se declare Patrimonio Histórico el Archivo de Tutela Legal del Arzobispado y se resguarde esta información para las nuevas generaciones en el Archivo General de la Nación o en la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. Cuya medida inmediata debe ser el nombramiento de una Comisión Especial para garantizar el resguardo y buen uso del Archivo.

Los intereses y grupos de poder allegados al Arzobispo de San Salvador, están por el momento conformes con esta acción maquiavélica que se gestó en el umbral de la pronta anulación de la Ley de Amnistía en El Salvador; pero no podrán evitar el avance de la justicia, verdad y reparación en los casos que por muchos años diligencio en diversos ámbitos nacionales e internacionales la Dra. María Julia Hernández y Tutela Legal, cuya memoria y compromisos con las víctimas se quieren borrar.

Es urgente, que el Estado de El Salvador y las instituciones de la sociedad civil exijan el resguardo de la información y documentación de Tutela Legal del Arzobispado y que se entreguen a las víctimas de violaciones a los derechos humanos sus casos, para que puedan luchar por sus derechos humanos en otras instancias e instituciones.

Finalmente, esperamos siendo fieles a las enseñanzas del evangelio de Jesucristo y al testimonio de San Romero de América continuar nuestra lucha por la justicia identificados como "**Tutela Legal Doctora María Julia Hernández**" y representar como siempre lo hicimos dignamente a las víctimas de violaciones a los derechos humanos y sus familiares.

San Salvador, El Salvador, 01 de Octubre de 2013.

## **GUATEMALA**

### **COMUNICADO DE PRENSA A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL EXPRESAMOS**

La agresión actual a los pueblos Q'anjob'al, Akateko, Chuj y mestizo de la Región Norte del departamento de Huehuetenango, de parte del Presidente y comandante en Jefe del Ejército Nacional, General Otto Fernando Pérez Molina, quien en conferencia de prensa resaltó la importancia rica de los recursos hídricos, minerales, petrolero y forestales.

Estas agresiones, son parte del nuevo proceso de invasión transnacional tutelado por los gobiernos que se turnan en el poder e implantan proyectos de saqueo en nombre de un Falso Desarrollo.

Estas acciones, se enmarcan dentro de una estrategia de carácter contrainsurgente que hacen recordar y revivir el conflicto armado interno de los años ochenta, donde los militares orquestaban planes de agresión y violentaban derechos humanos fundamentales de la sociedad civil; los días 28, 29 y 30 de septiembre del presente año, han usado helicópteros a vuelo rasante, vehículos artillados, tropas del ejército y elementos de fuerzas especiales de la Policía Nacional Civil, para aterrorizar a la población.

Toda la estrategia de invasión ha utilizado desproporcionadamente a los elementos policiales y militares con características de estado de Guerra, en la cual se ha ocasionado la muerte de ciudadanos y varios heridos; ésta, es una responsabilidad imperdonable del Estado.

Estas conductas represivas y terroristas, pretenden paralizar las luchas pacíficas y legítimas en defensa del territorio de los pueblos.

Las licencias han sido otorgadas a las empresas en territorios donde existimos, vivimos y que hemos cuidado por miles de años. y no permitiremos que nos destruyan.

POR LO TANTO:

Hacemos un llamado a la comunidad nacional e internacional para que se pronuncie y se solidarice con los pueblos que conviven en Guatemala.

Mantendremos una vigilancia y observancia permanente de los derechos humanos y derechos colectivos de los pueblos, porque los ataques continúan en contra de la población civil de Barillas.

EXIGIMOS:

1. Al Gobierno y sus Ministros que respeten los derechos humanos y colectivos de los pueblos así como dejar de mentir y confundir a la comunidad nacional e internacional.
2. El retiro de todas las tropas del ejército y fuerzas especiales de la PNC del Norte de Huehuetenango, garantizando la protección de los derechos humanos y no al servicio de las empresas transnacionales.
3. La cancelación de las licencias mineras, hidroeléctricas, petroleras y otros mega-proyectos otorgados en el departamento, que son las causas del socavamiento de la paz y la libertad de los pueblos.
4. El respeto a las consultas comunitarias expresadas desde el año 2,006 hasta la fecha.

LOS PUEBLOS Q'ANJOB'AL, CHUJ, AKATEKO Y MESTIZO HAN CUIDADO HISTORICAMENTE EL TERRITORIO PARA QUE TODOS Y LAS FUTURAS GENERACIONES.

LOS PUEBLOS SOLO QUEREMOS QUE NOS TRATEN COMO PERSONAS Y QUE NOS DEJEN VIVIR EN PAZ Y EN ARMONÍA CON LA MADRE NATURALEZA.

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE LOS PUEBLOS DE HUEHUETENANGO ADH.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE LOS PUEBLOS DE OCCIDENTE, CPO.

Huehuetenango, 30 de Septiembre del año 2,013.

## **HAITÍ**

### **MINUSTAH: VENÍAN POR 6 MESES Y ESTÁN HACE 10 AÑOS**

*Palabras pronunciadas por el senador haitiano Jean Charles Moïse en la sala Paulina Luisi del anexo de Diputados del Palacio Legislativo de Uruguay, en nombre de las organizaciones sociales haitianas, en homenaje al ex diputado Guillermo Chifflet.*

**Jean Charles Moïse:** Buenas tardes a todos. Estoy emocionado por el recibimiento tan caluroso desde que llegué aquí. Tengo una vida política larga. Empecé a luchar desde el liceo, después continué con algunos grupos campesinos. Fui intendente de mi ciudad en 3 oportunidades y dirigente de la Asociación Mundial de intendentes y durante dos años asesor del presidente Preval. Hoy soy senador de la República de Haití. Tenemos una posición muy clara respecto de la situación actual del país, pero no vamos a detenernos en este tema, sino sobre la cuestión de la Minustah.

Es un honor homenajear al diputado Guillermo Chifflet por su decisión de tanto coraje (renunció a su banca en repudio al voto positivo del Parlamento uruguayo para enviar tropas a Haití). Sr. diputado, en nombre del pueblo haitiano y en el mío personal le damos las gracias por su acto de grandeza. Es un gesto que no encontramos tan fácilmente sobre esta Tierra. No hace falta esperar la muerte de alguien para rendirle homenaje. Estaba en Haití cuando escuché hablar de su acto, y nunca pensé que podría encontrarme con Ud. Su acción me dio más coraje para seguir luchando. una vez más, en nombre del pueblo haitiano le damos las gracias.

Ahora, vamos a hacer un pequeño resumen del accionar de la Minustah. Eso quizá va a ayudar a familiarizarnos con lo que está ocurriendo. Desde 1986 la comunidad internacional tiene un plan para Haití. Salvo en 1990, el pueblo haitiano no pudo desarmar ese plan. Habíamos elegido democráticamente como presidente a Jean Bertrand Aristide. Siete meses después, la comunidad internacional y la oligarquía haitiana lo derrocaron. Destruyeron el sueño del pueblo. También en 2004 el pueblo haitiano volvió a elegir a Aristide y Francia, Canadá y EE. UU. con un sector de la oligarquía, organizaron un grupo armado en República Dominicana, repartieron dinero en la Universidad y movilizaron a los narcotraficantes para masacrarnos y luego secuestraron al presidente Aristide y lo sacaron del país.

Esta misma comunidad internacional dijo que iba a ayudar al pueblo haitiano. Dijeron que iban a mandar tropas para estabilizar el país, que no nos intranquilizáramos porque se trataba de un pequeño grupo que iba a ir nada más por 6 meses. Esos 6 meses se transformaron en 10 años. Así Uds. pueden darse una idea de la situación en la cual nos encontramos.

¿Cuál es el resultado de esta permanencia?

Violación de los Derechos humanos, en Cabo Haitiano, por el supuesto robo de U\$S 30, los soldados de la MINUSTAH colgaron a un joven haitiano, en Port Salud violaron a un joven, en Gonaives a otro. Todos los años cambian los contingentes y quedan centenares de mujeres embarazadas de esta gente. Imagínense la cantidad de mujeres que parieron y los chicos que no tienen a sus padres.

Cuando se presenta algún problema de inseguridad en una zona, la Minustah responde que no están para hacer ese trabajo, pero cuando el pueblo se levanta contra el hambre o reclama el derecho a votar, aparecen para reprimir.

Hay un grupo de soldados nepaleses que defecaron en baldes y aunque la Minustah tiene suficientes herramientas para hacer un hueco y enterrar este material, sin embargo lo tiraron a un río donde la gente toma agua y se baña. Así trajeron el cólera. En Haití no es como acá que la gente dispone de baños, no hay agua potable para todos, entonces utilizan el río. esta enfermedad ya ha matado a varios miles. la Minustah nos trajo el mal.

Haití fue el primer país independiente de la región y hemos ayudado a varios a tomar su independencia, hoy nos hace mal ver que esos mismos países han enviado tropas para ocuparnos. Evidentemente eso afecta nuestra dignidad como pueblo.

Considerando todos estos casos presenté una resolución en el Senado de la República de Haití y tanto los senadores próximos al gobierno como los opositores la han votado a favor por unanimidad. La misma aclara que la decisión de enviar la Minustah no fue pedida por Haití, sino una resolución de la ONU.

Ellos votaron la Convención de Viena que dice que no se pueden enviar tropas a un país sino está en guerra. En Haití no había guerra. La resolución tiene 15 considerandos y 6 artículos. Uno de ellos dice que el 23 de mayo de 2014, la Minustah tiene que dejar Haití. Con los U\$S 900 millones que gasta la ONU en el mantenimiento de las tropas, sería preferible construir hospitales y escuelas y la cantidad de carros de asalto que pululan en la calle intimidando al pueblo haitiano, reemplazarlos por tractores para ayudar a los campesinos.

En la Policía Nacional, que ellos dijeron que iban a ayudar, hay dos promociones que salieron de la Academia de policía y no cuentan con armas. Un policía haitiano cobra U\$S 250 mensuales, si hubieran tenido realmente intenciones de ayudar, hubieran aumentado los efectivos, lo que hubiera permitido dar seguridad en todo el país.

Por todo lo que hemos dicho, consideramos que la comunidad internacional se está burlando del pueblo haitiano.

Las tropas brasileras, argentinas y uruguayas están en Haití para reprimirnos

Aparte de plantear esta resolución, nos transformamos en peregrinos para difundirla y viajamos a Brasil, Argentina, siete países africanos, próximamente estaremos en la ONU y hoy aquí. Esta es una batalla que no solo debe ser llevada adelante por el pueblo haitiano, sino pueblo con pueblo.

Creo que se trata de una batalla difícil, pero nosotros tenemos determinación y los pueblos de la Tierra también, particularmente los pueblos cuyos gobiernos enviaron tropas a Haití.

La cuestión MINUSTAH no es simple. Hay una serie de intereses detrás y esto entra directamente en un plan global de la comunidad internacional.

Brasil, Argentina y Uruguay están ahí para reprimirnos, pero las minas son para Francia, Canadá y EE. UU. Esos países tienen compañías mineras nacionales explotando las minas haitianas, entre tanto, la situación está degenerando y nosotros nos estamos organizando. Saben muy bien que la cuestión de la ocupación, va de la mano con la globalización y el neoliberalismo. Los países que creen que fueron para ayudarnos, no lo están haciendo.

Hoy estamos en un momento que todos tienen que alzar la voz muy fuerte sobre esta cuestión. Cuando los veo a todos Uds. reunidos aquí me da una gran alegría porque significa que tienen en cuenta la situación del pueblo haitiano. Imagínense que después del terremoto que costó la vida de 200.000 personas, un año después desataron la enfermedad del cólera, imagínense en qué situación nos encontramos. Cuando escuchan hablar a la comunidad internacional que vienen a ayudarnos, sepan que es mentira. Todos esos millones que dicen que nos van a dar, es mentira. Pueden ir a Haití y ver cuántas personas todavía viven en carpas, cuántos chicos están en las calles y no pueden ir a la escuela, pero todos dicen que nos están ayudando. Eso nos parece ridículo. EE. UU. ofreció dinero después del terremoto, todas las cadenas de TV estadounidenses se refirieron a U\$S 450 millones para Haití y resultó ser un 30% para USAID, otro tanto en subsidios para los granjeros norteamericanos que exportan arroz y porotos, un 20% para los marines que dicen que fueron a ayudarnos, 10% para la República Dominicana que también está mandando ayuda. Solo queda 10% para los haitianos. es ridículo.

Frente a todo esto necesitamos abrir los ojos. Para colmo EE. UU. nos ha impuesto un presidente y un primer ministro. Ambos con nacionalidad norteamericana. En cambio, el pueblo fue a votar y el Consejo Electoral haitiano dio los resultados diciendo la posición de cada candidato. Mediante una nota de prensa, la Embajada de EE. UU. aclaró que no estaba de acuerdo con este resultado y pusieron a alguien que salió quinto como presidente, y ese hombre está hoy entregando nuestras minas a las compañías mineras extranjeras.

Si no nos sentamos juntos para hablar, concertar pueblo con pueblo, corremos el riesgo de perder esta batalla. Con el apoyo de todos los pueblos la ganaremos. Muchas gracias.

**Fuente: Rebelión**

## **HONDURAS**

### **ONU, OEA Y OBSERVADORES INTERNACIONALES CONFORMAN COMISIÓN DE SEGUIMIENTO A TRANSPARENCIA ELECTORAL**

La candidata presidencial del Partido Libertad y Refundación (Libre), Xiomara Castro de Zelaya, confirmó la creación de una comisión supranacional de seguimiento a los compromisos y acuerdos de transparencia, de cara a las elecciones del 24 de noviembre en Honduras. La comisión está integrada por delegados de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Organización de Estados Americanos (OEA) y observadores internacionales, que se encargarán de verificar el cumplimiento del Acuerdo de Cartagena, que permitió la reinserción del país en el plano internacional; y el Compromiso de Garantías y la Ética del Proceso Electoral, suscrita en fecha reciente por los siete candidatos y las autoridades del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

El pueblo ha demostrado su apoyo incondicional al Partido Libre y su candidata, Xiomara Castro, por ello, el Partido Nacional mantiene una campaña de odio contra ese movimiento político.

En ese sentido, Castro de Zelaya destacó que “hemos visto voluntad de la ONU y la OEA, que también suscribieron ese compromiso con los candidatos, la candidata y el TSE; con ese propósito se ha creado una comisión para seguimiento al cumplimiento y esperamos que lo más pronto se resuelva ese problema”. Explicó que esto implica que se audite de inmediato el proceso electoral

para que haya presencia de todos los partidos. La preocupación internacional responde a la denuncia de Libre sobre una campaña de odio y desprestigio desatada en el marco de la campaña de Juan Orlando Hernández, candidato presidencial del Partido Nacional.

De acuerdo con Castro, la denuncia ha sido desoída hasta la fecha por el TSE, “entidad que más bien ha asumido una postura de rechazo a propuestas de Libre y otros partidos para el uso del voto electrónico, escáneres y asesoría certificada de República Dominicana y Paraguay”.

Asimismo, la presidenciable reafirmó que como partido esperan un proceso transparente para que el pueblo acuda con confianza a las urnas, y para ello es necesario se cumpla el Compromiso de Garantías y la Ética del Proceso Electoral. Particularmente – agregó –, exigimos la verificación del conteo principal y del proceso electoral; y en eso hemos visto apertura y confianza a los partidos de parte del TSE, pero no sólo debe ser a ellos, también para los electores.

“La petición es que se verifique el financiamiento de los partidos; poner alto a la campaña en contra nuestra; que la transmisión del acta sea simultánea a los nueve partidos políticos en el proceso y al TSE”, propuso. “Lo importante son las conclusiones a las que se llegaron al final, de que se buscará que se cumplan los compromisos, que se audite todo el proceso y que haya presencia de los partidos en cada proceso de las elecciones”, concluyó la presidenciable.

Tomado de <http://nuevarepublica.hn/>

## MÉXICO

### **MINERAS PONEN EN PELIGRO BOSQUE DE NIEBLA EN CHIAPAS**

La reserva de la biosfera El Triunfo, ubicada en lo alto de la Sierra Madre de Chiapas y declarada hace 23 años área natural protegida, está en peligro ante el número de concesiones mineras autorizadas en el estado; de 111, siete se encuentran en esta zona de 119 mil hectáreas, alertaron ambientalistas.

A dos kilómetros del polígono de El Triunfo, que abarca territorio de los municipios de Ángel Albino Corzo, Acacoyagua, La Concordia, Mapastepec, Pijijiapan, Siltepec y Villa Corzo, hay cinco proyectos en fase de exploración: Las Golondrinas, Los Cacaos, Titán, La Libertad y Cristina, de donde se planea extraer titanio, oro, cobre y barita.

Sin embargo, en la zona núcleo, de 25 mil hectáreas, se concentra la mayoría de las especies protegidas de la reserva. El resto comprende 29 ejidos, una zona comunal y 300 pequeñas propiedades, la mayoría dedicadas al cultivo de café.

A 2 mil 200 metros sobre el nivel del mar, El Triunfo es hábitat de especies en peligro de extinción y algunas endémicas, entre ellas el quetzal y el pavón. El tucancillo verde, el jaguar, el puma y el tapir, reptiles como la nauyaca, varios anfibios y salamandras conviven entre enormes helechos arborescentes, bromelias, orquídeas y palmas.

### **Genera 33% del agua del país**

La reserva es hábitat de casi la mitad de las especies de Chiapas y 24 por ciento de las del país; además, es un regulador climatológico en la cadena montañosa que evita la erosión y los deslaves, y ella capta 33 por ciento del agua de México, que alimenta las hidroeléctricas del río Grijalva y La Angostura.

De acuerdo con la gerente de difusión del Fondo de Conservación de El Triunfo, Ana Paula Escobar, las amenazas para la reserva no son sólo la deforestación, los incendios forestales o los programas gubernamentales que subsidian a pequeños agricultores que invaden las selvas, sino también la minería a cielo abierto.

Explica que cinco concesiones mineras se encuentran a dos kilómetros del polígono en los municipios de Acacoyagua, Acapetahua, Escuintla, Mapastepec, Pijijiapan y La Concordia.

Para evitar la proliferación de la minería en el área protegida, varias organizaciones ambientalistas crearon la Alianza Sierra Madre de Chiapas. En 2012 sus representantes sobrevolaron la zona acompañados por un notario público que dio fe de la existencia de proyectos mineros.

Escobar Albores precisó que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) no puede aplicar las mismas normas que en otras regiones del país para aprobar proyectos mineros, pues los ecosistemas son muy distintos en reservas como El Triunfo, La Sepultura, La Encrucijada y el volcán Tacaná.

### **Propone consultar a pobladores**

Juan Carlos Castro, biólogo y director de la reserva El Triunfo, explicó que la zona de la cual se ha extraído material pétreo tardará mucho en recuperarse y se perderán árboles centenarios.

Si se quitan 10 metros de tierra, este material va a escurrir, a taponar ríos, aumentar el riesgo de derrumbes sobre poblaciones y provocar la desaparición de especies animales endémicas, advirtió.

Una mina de titanio exporta 5 mil toneladas al mes. Si su costo de producción es de 80 dólares por tonelada y su precio es de unos 180 dólares; es decir, obtienen una utilidad de 6 millones de dólares al año, a costa de la extinción de especies y la desaparición de ecosistemas por cientos de años, manifestó el ambientalista.

La única manera de detener la explotación minera, comentó Castro, es con una consulta pública en los municipios. Si los habitantes están de acuerdo, los alcaldes pueden negar el permiso local para explotar el suelo.

**Informa: Moisés Zúñiga Santiago en La Jornada**

## **NICARAGUA**

### **NICARAGUA LIDERA CRECIMIENTO ENTRE PAÍSES CENTROAMERICANOS**

El crecimiento del producto interno bruto disminuirá en América Central, dada la debilidad inesperada de la demanda externa y el volumen anémico de las remesas, dijo hoy un informe oficial del Fondo Monetario Internacional.

Sin embargo, el desempeño económico reciente de **Nicaragua** ha sido favorable. El crecimiento real del Producto Interno Bruto (**PIB**) en los últimos dos años hay sido del 5,3%, mientras que la inflación promedio anual fue de 7,3%.

Las perspectivas macroeconómicas para el corto y mediano plazo son favorables. Para 2013 se estima que el PIB de Nicaragua crecerá un 4,2% mientras que la inflación sería de alrededor de 7%, los mejores indicadores de Centroamérica.

El **FMI** recomendó emprender reformas estructurales y consolidación fiscal a los países centroamericanos y del Caribe para que hagan frente a una caída de las remesas y del turismo.

En el informe de "Perspectivas económicas globales" presentado hoy, el **FMI** estima que Centroamérica crecerá un 3,9 % tanto en 2013 como 2014, seis décimas menos que en el anterior pronóstico de abril. Nicaragua liderará el crecimiento por sobre Costa Rica y Guatemala.

El FMI proyecta que la inflación en Centroamérica se mantendrá en el 4,4 % hasta 2014, por debajo de la media para el resto del subcontinente, al igual que en el Caribe, donde será del 5 % hasta el año próximo.

Según el Fondo, esas perspectivas de baja inflación sitúan la política monetaria y de tipos de cambios en "la primera línea de defensa si los riesgos a la baja se materializan" para esos países de Latinoamérica.

En remesas Nicaragua va bien. En el segundo trimestre del 2013 ingresaron al país 264.3 millones de dólares, lo cual significó un incremento de 8.2% respecto al mismo período del año pasado.

En cuanto a turismo, el **INTUR** espera cerrar el año con 1.2 millones de visitantes. Esto significaría un crecimiento de 9% en comparación con el 2012. El Banco Central de Nicaragua indicó que en el primer semestre de 2013 el país captó 197.53 millones de dólares en concepto de turismo..

Tomado de Informe Pastrán | La Primerísima

## PANAMÁ

### EL INSTITUTO NACIONAL EN EL OJO DE LA TORMENTA

En un hecho la Policía Nacional con sus secciones del Grupo de Acción al Servicio y la Unidad de Control de Multitudes, ingreso al colegio más emblemático de Panamá, Instituto Nacional. “El Ministerio de Educación (MEDUCA) como nunca en la historia, autorizó este lunes 7 de octubre el ingreso de agentes de la Policía Nacional dentro de las instalaciones del Instituto Nacional para reprimir una protesta estudiantil”. Posiciones radicales solo hacen énfasis en los actos de violencia de los “estudiantes”, sin hacer un alto y ver la cuestión con mayor detenimiento en como avanza el aparato represivo del actual gobierno.

Algo que es muy cierto, es lo que ha dicho la Ministra de Educación Lucy Molinar: “Actuamos con mucha inteligencia”, para fines represivos. Porque estos hechos fueron orquestados perfectamente para desarticular a los estudiantes que se manifestaban en las calles. Aparte de hacerle una crítica a la Ministra por reaccionaria, hay que criticarla por la autorización de la entrada de la Policía Nacional al Instituto Nacional, como si los estudiantes fuesen unos viles delincuentes, **DETENIENDOLOS ARBITRARIAMENTE**. La categoría que les han dado a los estudiantes en consenso los medios masivos de comunicación –mass media- y las autoridades de gobierno es **Estudiantes Revoltosos**.

Todo parece estar finamente organizado para deslegitimizar la lucha/protesta estudiantil. Se trata de lumpenizar al estudiantado lo más posible, para que este solo sea una maquina de trabajo –una fuerza productiva, que no vaya más allá de un concurso de oratoria [actividades de esta naturaleza es la que le encantan al MEDUCA]. Cuando lo que se debe es dar una plena formación cívica para que los estudiantes tengan conciencia. La carencia de esto se manifiesta en el atraso cultural de nuestro sistema educativo.

Es harto conocido que bandas que operan por zonas aledañas al Instituto Nacional son controladas por políticos. De igual manera la razón extracto social del Instituto Nacional viene de los sectores populares propensos a caer en el pandillerismo, cuestión que es patrocinada por políticos para ganar elección tras elección.

Todos estos hechos demuestran un modo de operación fascista de nuestros gobernantes. Por la sencilla razón de que pensar diferente es un delito.

Hay cierto tipo de comportamientos y conductas que llenan el formulario para ser llamado reaccionario. Veamos las siguientes:

La actual Ministra de Educación Lucy Molinar y no es broma, pasara a la historia por “haber prohibido la circulación de un libro referente a la historia del glorioso Instituto Nacional” de la profesora Aleyda Pinilla de Pravia. Este hecho reprochable, y más si viene de un Ministerio como el de Educación, recuerda muy bien las quemadas de libros que se han dado a lo largo de la historia. En especial la de Adolf Hitler, el 10 de mayo de 1933 en la Bebelplatz de Berlín.

Un gran número de prestigiosas voces han reprochado la poca sensatez con que se ha tratado al nido de águilas, y con justa razón. Lo han hecho con un tono romántico lo cual es válido teniendo en cuenta el baluarte histórico de ese *templo del saber* como señala Ricardo Miró. Estos hechos merecen una profunda reflexión, porque se está desdibujando el papel protagónico, incluso hasta heroico que ha jugado este colegio en la historia nacional. Desde la soberanía de la zona canalera hasta las protestas más actuales.

Esperemos que se aclare el nubarrón, porque se está tratando con nuestro máspreciado recurso, los jóvenes. Y no podemos permitir que los aguiluchos queden atrapados por las adversidades de

nuestro tiempo. Se tienen que reinventar nuevos modos de protesta y, no limitar la lucha a las calles y la violencia. Esto no niega la legitimidad de la lucha de los aguiluchos de hoy.

**Informa: Abdiel Rodríguez Reyes en Rebelión**

## **PERÚ**

### **A DIEZ AÑOS DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD Y LA RECONCILIACIÓN**

Hace diez años la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) presentó su Informe Final al Estado peruano, documento de trascendental importancia para conocer los crímenes, las víctimas, actores y comprender las causas del conflicto armado interno, el terror y la violencia sufrida por nuestro país en las dos últimas décadas del siglo pasado; dejándonos como legado una memoria histórica y ética a preservar como nación, y recomendaciones para establecer condiciones de no repetición sobre: verdad, justicia, reparación y reformas institucionales.

El Movimiento Ciudadano “Para que no se repita” constata que a pesar que han transcurrido tres gobiernos –incluido el actual- los avances han sido parciales debido a la poca voluntad política del Estado peruano para cumplir con estas valiosas recomendaciones.

El Estado ha sido poco sensible y muy indolente con los familiares de las casi 16,000 personas desaparecidas que no pueden cerrar su duelo enterrando a sus muertos, el avance en la recuperación de restos y su identificación es muy lento.

En el proceso de reparaciones hay algunos avances parciales, pero aún no se cuenta con una política pública nacional ordenada, equitativa, incluyente y consistente, que aborde las reparaciones de manera integral y oportuna que cuente para ello con los recursos necesarios y que como Estado preserve el sentido reparador que estas medidas deben tener.

Preocupa que en materia de justicia, que después de algunas sentencias emblemáticas, asistamos hoy a retrocesos y estancamientos de los procesos judiciales, por la falta de colaboración del Ministerio de Defensa con las investigaciones que involucran a miembros de institutos armados, y la falta de asistencia legal a los familiares de víctimas; todo ello no hace más que favorecer la impunidad de los responsables de violación de derechos humanos.

Han sido varias las oportunidades en que se ha pretendido establecer el olvido y la impunidad a través de propuestas de amnistía y punto final. Por otra parte, persiste la debilidad de las organizaciones políticas y sociales que debían ejercer la intermediación social que permitió antes surgir y permite ahora resurgir a grupos totalitarios y fundamentalista como el MOVADef y otros. Resulta muy irresponsable querer evadir de nuestra memoria momentos de nuestra historia que son, según la CVR, marcas de horror y deshonra para el Estado y sociedad peruanos. Sin embargo reconocemos las diversas expresiones culturales y artísticas que han ido brotando desde la sociedad peruana como símbolos de memoria y apuesta de sanación entre peruanos.

Fueron más de 50 las propuestas de reformas institucionales esbozadas en las recomendaciones de la CVR, algunas han sido atendidas pero, a diez años de entregado el Informe, puede decirse que este aspecto ha sido apenas valorado, soslayando su importancia para prevenir la repetición de los crímenes, y para reconstruir la confianza entre todos los ciudadanos y sus instituciones públicas.

Todo ello hace que nuestro balance sobre el cumplimiento de las recomendaciones no sean todo lo positivos que desearíamos, y por ello demandamos del Estado:

#### **PLAN DE EXHUMACIONES E IDENTIFICACION DE VICTIMAS**

Diseñar el Plan Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas e implementarlo de manera oportuna y eficiente, dotándolo de los recursos necesarios, que brinde atención integral a las necesidades de los familiares de los desaparecidos, con la participación de las instituciones públicas y privadas involucradas, generar: las bases de datos sobre personas desaparecidas y sitios de entierro, y, el banco de datos genético.



## PLAN INTEGRAL DE REPARACIONES

1. Demandamos fortalecer la institucionalidad de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel para el seguimiento de políticas de paz, reparaciones colectivas y reconciliación nacional –CMAN, dotándola de los recursos necesarios, para que cumpla su misión de manera oportuna y descentralizada.
2. Establecer un Plan Integral de Reparaciones – PIR con claridad en las competencias y articulaciones intersectoriales y con los gobiernos nacional, regional y local. Realizar las modificaciones necesarias a su normatividad a fin de superar vacíos y exclusiones (afectados por diversas formas de violencia sexual, hijos de desplazados, de víctimas sobrevivientes y cónyuges).
3. Restablecer el diseño integral de sus programas estableciendo su carácter integral y reparador, con coberturas oportunas, adecuadas y de calidad, con recursos suficientes, que cuente con funcionarios y trabajadores capacitados y sensibilizados para el tratamiento de la población afectada.
4. Garantizar el funcionamiento permanente del Registro Único de Víctimas y la integralidad del acervo documental generado.
5. Cumplir de manera oportuna con otorgar reparaciones colectiva a 3 845 (68%) de comunidades afectadas y reparaciones económicas individuales a 164 698 (77%) de las víctimas y afectados reconociéndoles las diversas afectaciones sufridas. Cumplir con reparar a las víctimas individuales con 10 UITs (acuerdo CMAN.- modificar DS 051 – Sesión 115 – diciembre 2011) por cada víctima.

## JUSTICIA

1. Establecer medidas para permitir que las investigaciones de violaciones de derechos humanos se realicen en concordancia a las normas internacionales, dotar a los órganos jurisdiccionales de los recursos que permitan hacerlo con eficiencia, que el Ministerio de Defensa brinde información oportuna para las investigaciones en las que estén comprendidos miembros de institutos armados, involucrados en la violación de derechos humanos, y establecer un Programa de defensa legal de las víctimas y sus familiares, de calidad y con cobertura nacional.
2. Revisar el mecanismo de protección para testigos, víctimas, peritos y colaboradores, que garanticen su efectividad, participación del Estado y de la sociedad civil.
3. Crear el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, en cumplimiento del Protocolo Facultativo de la Convención contra la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes.

## MEMORIA

1. El Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social para cumplir con su sentido reparador, dignificador y ejemplificador requiere debatir sus contenidos, incluyendo las voces de las víctimas y la sociedad civil.
2. Establecer un día nacional de dignificación de las víctimas y afectados, disculpas públicas del Presidente de la República en representación del Estado a todas las víctimas, y creación de espacios de memoria en lugares de mayor concentración de víctimas.
3. Establecer una política pública sobre memoria, que incluya todo el sistema educativo público y privado.

## REFORMAS INSTITUCIONALES

1. Aprobar las normas que están en proyecto, reglamentar otras, e implementar todas con los recursos suficientes para garantizar su eficiente funcionamiento y una cobertura adecuada.

Así, para fortalecer la institucionalidad de las rondas campesinas y comités de autodefensa cumplan el rol de policías rurales existe un Proyecto de ley; para fortalecer la Justicia de Paz se ha creado la

Oficina Nacional de Justicia de Paz y de Justicia Indígena; para mejorar el acceso a la justicia para todas y todos se cuenta con Defensores de oficio en Defensoría Pública del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y los Centros de Asistencia Legal Gratuita-ALEGRA; y dispositivos que favorecen el reconocimiento de la diversidad cultural y la participación ciudadana.

**A pesar de la casi permanente resistencia del Estado para la participación de la sociedad civil en estos procesos, ratificamos nuestro compromiso continuar promoviendo el desarrollo de implementación de las recomendaciones de la CVR, y en el desarrollo de iniciativas conjuntas entre Estado y sociedad civil que nos permitan avanzar este proceso con la celeridad debida.**

## **PUERTO RICO**

### **OSCAR LÓPEZ: LISTO PARA LO QUE VENGA: “VIVO ORGULLOSO DE SER PUERTORRIQUEÑO”**

“Bueno, yo me levanto a las cuatro de la mañana. De 4 a 4:15 ya yo estoy despierto, estoy haciendo mi estiramiento y poniendo mi cuerpo en condición para levantarme.”

Así comienza su rutina diaria nuestro prisionero político puertorriqueño, Oscar López Rivera, en la cárcel donde se encuentra en Terre Haute, Indiana, según nos relató en entrevista exclusiva con CLARIDAD.

Pautada para las 9:00 de la mañana del martes 18 de junio de 2013, la entrevista con Claridad fue la primera de tres que le permitieron sostener ese día. Las otras fueron con el corresponsal en Washington de El Nuevo Día, José Delgado y con Sylvia Gómez, reportera de Telemundo, Canal 2.

Su voz suena familiar, amable y con optimismo. La entrevista fluye como si fuera habitual que conversemos diariamente por teléfono. Pero no ha sido así. En los 32 años que el gobierno de Estados Unidos lo mantiene en prisión, es la primera vez que Claridad tiene oportunidad de conversar con Oscar. También es la primera ocasión desde el 2006 que el Buró Federal de Prisiones (BFP) permite que varios medios de comunicación entrevistaran al prisionero político puertorriqueño.

“Después de eso me tomo una taza de café negro y puya, y entonces continúo con los ejercicios, porque es que en la unidad donde estoy yo hay un espacio bueno durante esa hora y puedo hacer mis ejercicios sin molestar a nadie. No estoy en el camino de nadie”.

Una vez despierto, Oscar sale de su celda (que comparte con otros dos presos) al pasillo y en él hace ejercicio durante unos 40 minutos. Cuando termina esta primera ronda de ejercicios, toma un baño y se prepara su desayuno. Para las 6:00 de la mañana, “hay un movimiento para el Departamento de Recreación. Voy al Departamento de Recreación, porque ahí es donde yo también pinto, entonces preparo algunas cosas”. El Departamento lo cierran a las 7:30 de la mañana. Durante ese tiempo prepara sus cosas para pintar y para ofrecer su clase de dibujo.

A las ocho de la mañana abren el patio. “Entonces usualmente me voy al patio y continúo un poco más mis ejercicios, hasta las nueve. A las nueve regreso a la celda, me baño y entonces empiezo a leer y a escribir. Estoy ahí hasta las 11, 11:15, voy a almorzar. A las 12, 12:30, pueden hacer un movimiento (de población). A la una de la tarde regreso, a la 1 doy la clase, estoy hasta las 3:30 en el Departamento de Recreación dando la clase. Regreso a la celda. Hay un conteo, entre... como 3:30 a 4:30 de la tarde, todo está cerrado, hacen un conteo de los presos. Como a las cinco abren de nuevo, voy y ceno, cuando es hora de cenar. A las seis regreso al área donde pinto y me pongo a pintar. A las 8 regreso a la celda, continúo escribiendo y como a las diez de la noche comienzo a escuchar un poquito de música para relajarme y ahí me duermo. Ésa es la rutina mía diaria, más o menos”.

¿Corres la milla diaria todavía?

“Bueno, yo estoy corriendo como tres millas cinco veces a la semana. Son como 15 millas a la semana.”

¿Qué publicaciones te está permitido recibir?

“Ellos no tienen muchas restricciones en cuanto a publicaciones que vengan directamente de las casas editoriales. Los libros pueden venir de librerías. Lo único que ellos (las autoridades de la prisión) no permiten es que personas le envíen cosas a uno. No pueden venir de una persona... Yo recibo Claridad, hay unas cuantas revistas en inglés que me envían. Algunos compañeros me mandan libros. Siempre tengo material para leer.”

En cuanto a su preferencia de lecturas, Oscar se describió como un lector ecléctico. “Yo amo todo lo que me ayude a aprender un poquito más. Yo le meto mano a diferentes cosas, no tengo nada específico así”.

¿Tú tienes oportunidad de conversar con otros presos sobre Puerto Rico, te preguntan ellos sobre tu situación...?

“Los presos puertorriqueños son conscientes de mi realidad. Yo puedo hablar con ellos, son bien solidarios. Desde que yo llegué a la prisión siempre, siempre, he recibido mucho apoyo de los presos puertorriqueños. También es una oportunidad para hablar de Puerto Rico. La mayoría de los puertorriqueños, especialmente los que vienen de Puerto Rico... es algo sorprendente, saben muy poco de la política puertorriqueña. Son personas que están bien enajenadas. A mí me ha sorprendido mucho, digamos, que un muchacho de (residencial) Manuel A. Pérez, me diga a mí que nunca, nunca ha ido a la Cordillera Central, que me diga que no conoce los pueblos del centro de la Isla, que nunca ha estado. Yo le digo, ‘oye, tú tienes 25, 30 años y nunca has estado ahí’. Es algo sorprendente. Pero lo bueno es que podemos dialogar un rato. A mí lo más que me interesa del preso es a ver si se puede que cuando salgan de aquí no regresen. Yo estando en la calle iba a las cárceles, yo iba a dar clases a una penitenciaría en el estado de Illinois, así que el asunto de las prisiones no es nada nuevo para mí”.

La familia

Uno de los aspectos que más parece dolerle a Oscar tras 32 años de encierro es la acusación falsa que en una ocasión el Buró Federal de Investigaciones (FBI) le hizo a su madre de conspirar para ayudarlo a escapar cuando estuvo en la prisión federal de Leavenworth, Kansas. Por eso Oscar quiso expresarse sobre el importante papel que juega la familia cuando se está en prisión.

“Mi familia ha pasado por experiencias difíciles, experiencias que muchas personas no las conocen. Por ejemplo, mi mamá a los 70 años cuando le hicieron un caso en Leavenworth, le dijeron que ella era una co-conspiradora mía. Mi madre era como una santa, era bien querida en Chicago por su generosidad y nunca hubiese sido una conspiradora mía en nada de lo que ellos pudieran hacer. Quien se presta para escuchar la conversación fue un agente del FBI que dice que era puertorriqueño”, recordó.

Su hermano menor José López, también fue blanco de represalias al ser acusado de desacato civil por un gran jurado, por lo que fue encarcelado nueve meses. Otros puertorriqueños y mexicanos solidarios con la lucha independentista en Chicago, Nuevo México y Nueva York, también fueron acusados y encarcelados.

Personas importantes

¿Quiénes son tus personajes emblemáticos en la historia?

“Eso es una lista bastante larga. Hay una influencia de Ghandi... de Puerto Rico, Albizu, Corretjer, Juan Mari. Para mí los Cinco compañeros Nacionalistas (Lolita Lebrón, Oscar Collazo, Rafael Cancel Miranda, Irving Flores Rodríguez y Andrés Figueroa Cordero) por el ejemplo que me dieron. Son tantísimas las personas. También yo creo mucho... en figuras como el Che, Fidel, son personas que yo he amado mucho, he respetado mucho.”

Cuando llegue a Puerto Rico

Un hombre que denota sencillez, al preguntarle qué es lo primero que quisiera hacer cuando regrese a su Patria, responde: “Quizás agarrar un puño de tierra puertorriqueña y olerla. Soy bastante

espontáneo, soy un poco impulsivo y no sabría exactamente lo que haría. Sí hay cosas que necesito hacer y tengo que hacerlas”.

Respecto a qué es lo primero que quiere comer cuando esté en suelo borincano, contesta: “Bueno, yo soy un hombre que le gusta el arroz con gandules, no soy muy amante de la carne, pero sí tengo que comer arroz con gandules, y tostones, y aguacate... ah, y café”, dijo Oscar.

Mensaje al pueblo de Puerto Rico

Oscar concluyó su entrevista con CLARIDAD con las siguientes palabras: “Lo más que yo quiero expresarle al pueblo puertorriqueño es mi agradecimiento. Vivo orgulloso de ser puertorriqueño, me siento dichoso por ser puertorriqueño, por haber nacido en Puerto Rico. Creo que es un pueblo que merece ser un pueblo libre y me gustaría ver a nuestro pueblo luchar por su independencia y algún día disfrutarla. Mucho amor para el pueblo puertorriqueño. Yo estoy listo para lo que venga, siempre voy a estar listo para lo que venga. Si salgo, bien; si no, estoy listo para estar aquí un rato más”.

**Fuente: Claridad**

## **VENEZUELA**

### **LA IMPUNIDAD DE LAS CORPORACIONES MEDIÁTICAS Y SU GUERRA CONTRA VENEZUELA**

Entresacamos algunos párrafos de este interesante estudio

El espionaje, el terror y la guerra psicológica tienen en los medios de comunicación masivos y en los periodistas sus principales aliados, y en las corporaciones mediáticas su Estado Mayor. Desde la II Guerra Mundial se utilizan los métodos de guerra psicológica, que incluyen el uso de la propaganda a través de los medios de comunicación, aunque ha sido con el desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información (NTIC) cuando este tipo de operaciones ha adquirido mayor importancia pues la potencialidad de este arma para destruir al gobierno que se considera enemigo se ha multiplicado exponencialmente. La definición técnica de la guerra psicológica es empleo planificado de la propaganda y de la acción psicológica orientadas a direccionar conductas, en la búsqueda de objetivos de control social, político o militar, sin recurrir al uso de las armas, o en forma complementaria a su uso; y su fin último es incidir en la población civil de los países “enemigos” para que, una fracción del pueblo, erigida en totalidad y con el consentimiento del resto, sea quien derroque al gobierno.

La actuación de las corporaciones mediáticas locales e internacionales contra el proceso venezolano es un caso paradigmático de guerra encubierta. Se implicaron abiertamente en el golpe de estado contra el presidente H. Chávez en el 2002, y desde entonces no han parado los bombardeos mediáticos que se recrudecen especialmente en los periodos electorales. Con la desaparición de la figura carismática de Chávez, el proceso venezolano se hace más vulnerable, como ya apuntaba el informe de Inteligencia a la Comisión del senado norteamericano (2012), y por tanto la campaña desestabilizadora va in crescendo. Los intentos de golpe de estado siguen siendo liderados por la oposición venezolana a través de los medios de comunicación.

Los medios se encargan de magnificar los desastres económicos, ilustrar y dar voz a las víctimas de las políticas gubernamentales, alientan las discrepancias entre los sujetos políticos, tratan de socavar la confianza en los dirigentes, manipulan los símbolos nacionales y la religión, exageran, simplifican, omiten informaciones, hacen insinuaciones y fabrican noticias. En general, se trata de crear la imagen del caos económico y social. La desinformación y la mentira se combinan para incrementar la tensión y el miedo.

La imagen de caos y crispación es evidente en casi todos los titulares de El País, buque insignia de la corporación mediática PRISA (fuertemente participada por capital estadounidense), tales como “La oposición venezolana denuncia ‘in extremis’ el fraude electoral”, “La caza del dólar en Venezuela”, “Venezuela asoma como punto de salida internacional de la cocaína”, “Chávez nos sentenció a la

guerra”, “Venezuela echa a tres diplomáticos de Estados Unidos acusados de sabotaje”. Las élites venezolanas se sienten permanentemente amenazadas por el proceso de transformación y reformas económicas que ha puesto en marcha la revolución bolivariana, pero también Estados Unidos y sus socios sienten desde hace 14 años esa amenaza pues ven cómo América Latina, liderada por Venezuela, se escapa a sus planes neo-coloniales a través de la integración regional, la defensa de la soberanía y la independencia.

El golpe de estado se ha convertido en una prioridad de la agenda política no solo de la oposición venezolana sino de Estados Unidos y Europa. El golpe que destituyó al presidente Manuel Zelaya en Honduras (2009), el frustrado golpe en Ecuador (2010), el golpe encubierto al presidente Fernando Lugo en Paraguay (2012), además de revertir los procesos transformadores de estos países tienen como función rodear a Venezuela de gobiernos hostiles, debilitar y frustrar los procesos de integración regional como el ALBA o la CELAC. De ahí que las corporaciones mediáticas tanto locales como internacionales se empleen a fondo contra el proceso venezolano.

A pesar de que históricamente ha sido posible demostrar la implicación de los medios de comunicación en los golpes de estado, por ejemplo, El Mercurio y La Tercera en Chile en 1973, o RCTV, Globovisión, Venevisión y Televen, en el golpe de Estado del 11 de abril del 2002 en Venezuela, ninguno de los responsables de estas empresas de comunicación está en la cárcel. La libertad de expresión ha sido y sigue siendo la cobertura legal que garantiza la impunidad de las corporaciones mediáticas en su servicio a las guerras encubiertas; y el subterfugio para operar sin restricciones contra gobiernos democráticamente elegidos.

**Ángeles Díez es Doctora en CC. Políticas y Sociología. Profesora de la Universidad Complutense de Madrid**